

Programa de estudios de primer grado de secundaria

Organizador curricular 1 (A)	Organizador curricular 2 (B)	Aprendizajes esperados (C)	Orientaciones Didácticas (D)	Sugerencias de Evaluación (E)
En Formación cívica y ética				
Ejes	Temas			
Conocimiento y cuidado de sí	Cualidades y capacidades de la adolescencia.	Reconoce sus capacidades para construir una perspectiva ética.	Se busca que los estudiantes tomen conciencia de la etapa de desarrollo que están experimentando y aprovechen sus capacidades para reflexionar desde una perspectiva ética sobre su vida personal y algunos retos sociales a los que se enfrentan en la adolescencia; que reconozcan su dignidad y sean capaces de reconocer el mismo valor en los demás. Esto implica comprender el sentido de igualdad en derechos, reconocer situaciones que contradicen este principio y ponen en riesgo la integridad de las personas. Desde esta óptica, tiene sentido recurrir a actividades individuales y colectivas que propicien momentos de introspección para clarificar valores, tomar decisiones con mayor sustento, así como técnicas vivenciales que contribuyan al fortalecimiento de su autoestima y capacidad de agencia para construir con otros un ambiente solidario y protector. Se recomienda emplear técnicas con un enfoque similar a lo establecido en el <i>Ejercicio responsable de la libertad</i> . También es indispensable promover la búsqueda de información actualizada y rigurosa de instituciones públicas que ofrecen servicios a los adolescentes Una idea- fuerza para el trabajo en clase puede ser, me conozco, valoro, protejo y disfruto mi adolescencia.	Para favorecer la autoevaluación puede solicitarse a los alumnos que elijan dos productos trabajados en este eje (de preferencia los escritos individuales), los revisen y comenten si los conservaría idénticos o harían ajustes porque ya no son representativos de lo que piensa o siente. Para valorar la aproximación lograda a conceptos importantes del eje, es conveniente incorporar la elaboración de un escrito, el llenado de frases incompletas, o un escrito donde, de manera individual el estudiante exprese alguna reflexión en torno a alguno de los siguientes asuntos: ¿Qué significa reconocerse como seres morales?, ¿cuáles son las cualidades que más aprecia o que ha descubierto recientemente?
	Factores protectores que favorecen el cuidado de la salud e integridad personal.	Asume que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otros para proteger su integridad personal. Reconoce situaciones de riesgo para protegerse ante aquello que afecta su salud e integridad o la de otras personas.	El trabajo en torno a factores protectores puede ser un elemento que articule las actividades de todo el grado y los aportes de cada eje; entre ellos: la toma de decisiones sobre asuntos como la sexualidad o la salud integral; el aporte de los grupos de pertenencia para el desarrollo personal; las normas e instituciones como factores protectores; o la participación ciudadana para favorecer su existencia. En este eje pueden sentarse bases para un proyecto o acción colectiva que se fortalezca y concrete a lo largo del ciclo escolar. Para el abordaje de este eje puede resultar útil el libro de <i>Ética para Amador</i> del filósofo Fernando Savater publicado por la Biblioteca de Actualización del Maestro. SEP; así como información proporcionada por la Consulta Infantil y Juvenil organizada por el Instituto Nacional Electoral para conocer lo que opinan otros niños, niñas y adolescentes de su entidad federativa o de todo el país. http://www.ine.mx/portal/Elecciones/Proceso Electoral Federal 2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/resultados.html	

Ejercicio responsable de la libertad	Posibilidades y desafíos en el ejercicio del derecho a la libertad en la adolescencia.	Analiza desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.	<p>El desarrollo del eje en este grado se orienta hacia la vinculación de la libertad con la vida de las y los adolescentes en sus entornos cercanos. Es de particular interés discutir cómo este derecho encuentra nuevas expresiones en la adolescencia, algunos desafíos (vinculados, por ejemplo, al deseo de mayor libertad, el desarrollo de nuevas capacidades de decisión y la necesidad de independencia), así como la importancia de personas y grupos en sus decisiones (grado de autonomía). Se espera también que sean capaces de mirar con sentido crítico el entorno social cercano (colonia, localidad, estado) y reconocer problemáticas vinculadas con este derecho.</p> <p>Al ser el inicio de un nuevo nivel educativo, deben retomarse elementos abordados en primaria como el respeto a otros, la dignidad humana y la justicia. El desarrollo de la autonomía moral y el juicio crítico son capacidades centrales, en tanto ayudan a que los adolescentes reconozcan, por ejemplo, influencias externas y cómo inciden en su desarrollo pleno, que sean críticos ante ello y asuman postura. Son recomendables actividades en las que se recuperen vivencias personales o ajenas como insumo para la reflexión y contrastar con realidades adolescentes diversas. Es igualmente pertinente la revisión de dilemas y juegos de roles, a partir de lo cual se discuta el grado de autonomía y libertad ante influencias de personas, grupos y medios de comunicación en esta etapa. Esto incentivará, además la toma de postura ética y ayudarán a analizar las implicaciones de aplicar principios generales como la justicia y la igualdad ante situaciones específicas cuya resolución no es obvia o única.</p> <p>Se puede utilizar material audiovisual, por ejemplo los cortos de Conapo http://www.gob.mx/conapo y los materiales de apoyo del Programa Construye-T: http://www.construye-t.org.mx/inicio/aprendizaje_socioemocional</p>	<p>En términos cognitivos, se espera que los estudiantes sean capaces de identificar y explicar formas en que se expresa la libertad en la adolescencia, así como las principales influencias que recibe de personas y grupos. En el plano social, requieren enunciar algunas condiciones necesarias para la vigencia de las distintas libertades: opciones y espacios para expresarse, respeto a las opiniones y formas de vida distintas, normas y leyes que protejan, entre otras Evidencias de ello pueden obtenerse mediante escritos autobiográficos, reportes de entrevistas acompañados de un breve análisis o la solicitud de trabajos de análisis sobre alguna situación social. En el plano actitudinal se debe dar muestra de un juicio crítico y que incluya referentes éticos. Un registro personal y por escrito de las conclusiones derivadas de los dilemas y casos analizados puede dar insumos para ello y brindar elementos para valorar avances posteriores.</p>
	Respuesta autónoma ante influencias de personas y grupos.	Asume una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.		
	Condiciones sociales que hacen posible el derecho a la libertad.	Revisa sus entornos próximos para identificar condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad.		

Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad	Distintos grupos a los que pertenecen los adolescentes: identidades colectivas.	Reflexiona críticamente sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.	<p>El desarrollo del eje en este grado se orienta, por una parte, a reconocer la adolescencia como una etapa que se experimenta de formas diversas e individuales, pero también en la que cobran relevancia las identidades colectivas. Interesa impulsar el reconocimiento y respeto a las distintas expresiones y manifestaciones identitarias en la adolescencia, incluyendo a la vez una perspectiva crítica sobre la importancia de integrarse a grupos diversos a partir del respeto, el cuidado mutuo y la solidaridad. En este sentido, pertenecer a un grupo (de pares, cultural, religioso o de otro tipo) debe acompañarse de una perspectiva crítica sobre sus prácticas y valores. Puede vincularse también con la identificación y construcción de factores protectores.</p> <p>Este acercamiento reflexivo incluye plantearse el significado de la igualdad de derechos en las relaciones afectivas como amistad y noviazgo, a fin de detectar formas explícitas o sutiles en que pueda presentarse la inequidad o la discriminación.</p> <p>El juicio crítico y la empatía son dos capacidades centrales en este punto; por ello, es deseable el desarrollo de actividades que inviten a ponerse en el lugar de otros adolescentes con realidades distintas. Ejercicios vivenciales, juegos de rol y análisis de casos pueden ser de utilidad. En cuanto al juicio crítico, se sugiere traer al aula experiencias de las y los adolescentes respecto a sus grupos identitarios (de pares, culturales, religiosos, redes sociales y otros), así como situaciones dilemáticas que han vivido u observado. A partir de ello puede cuestionarse también qué prácticas, formas de relación o costumbres adoptadas generan exclusión, inequidad o discriminación.</p> <p>En algunos casos puede solicitarse la investigación de artículos y datos estadísticos, por ejemplo, sobre la violencia de género en el noviazgo. Pueden servir de apoyo para el tratamiento de este eje recursos como: https://www.unicef.org/mexico/spanish/AdolescentesindigenasDoctecnicoOK2.pdf http://www.equidad.org.mx/capacitacion/index.php/violencia-en-el-noviazgo</p>	<p>La evaluación del eje en este grado está centrada en el desarrollo de actitudes como el respeto a manifestaciones diversas de la adolescencia, una valoración sobre las posibilidades y límites de la pertenencia a grupos identitarios en esta etapa de la vida, así como el rechazo a formas de discriminación y exclusión por razones de género o de pertenencia a ciertos grupos.</p> <p>Evidencia para ello puede ser la realización de evaluaciones basadas en análisis de casos, ante los cuales los estudiantes deban asumir postura y dar argumentos. De igual forma pueden elaborarse colectivamente rúbricas o instrumentos similares que incluyan criterios para evaluar sus actitudes y acciones en el aula y la escuela. El contenido mismo de estos instrumentos da cuenta de posturas y cierto nivel de comprensión (plano cognitivo) sobre los temas.</p>
		Cuestiona creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia, desigualdad de género o distintas formas de exclusión.		
	Igualdad de género en las relaciones de amistad, noviazgo y estudio.	Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia (amistad, noviazgo, estudio).		

Convivencia pacífica y resolución de conflictos	Las bases de una cultura de paz.	Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.	Dado que al llegar a este nivel ya se ha trabajado sobre la cultura de paz en la práctica, es posible manejar ahora conceptos asociados a ésta y a la comprensión del conflicto. Es importante remitirse al análisis de documentos de la UNESCO y la ONU relacionados con la cultura de paz, como la <i>Declaración sobre una cultura de paz</i> . Para facilitar el análisis de la Declaración y derivar debates y compromisos o acuerdos, se sugiere organizar al grupo en equipos de “especialistas” en los diferentes aspectos en los que se basa la cultura de paz y aquéllos con los que está directamente vinculada. Dichos compromisos o acuerdos deben conducir a replantearse o hacer ajustes al reglamento del grupo, especialmente en todo aquello que implique poner fin a todo tipo de violencia y fortalezcan factores de protección y paz. Para avanzar en la comprensión del conflicto y el proceso de búsqueda de soluciones, es necesario que se identifique cada uno de sus elementos y sus implicaciones: las <i>personas</i> o grupos involucrados, el <i>proceso</i> que ha seguido el conflicto, y el <i>problema</i> que lo originó. Pueden apoyarse en la elaboración de esquemas o mapas mentales para identificar las características de las personas, el proceso que ha tenido algún conflicto desde su origen, los intereses y necesidades que hay detrás de las posturas de las personas y la búsqueda de alternativas de solución. También es importante que reconozca que es válido solicitar la intervención de un mediador, entre sus pares o personas adultas, cuando no encuentre la manera abordar el conflicto o de llegar a una solución justa y aceptable para las partes involucradas, en cuyo caso, también deberá comprometerse a cumplir los acuerdos establecidos y a reparar el daño que se haya provocado si hubo alguna respuesta violenta ante el conflicto. Un recurso que apoya en esto es el juego de roles, donde se pueden analizar casos de una manera vivencial, resolver dudas y aplicar los aprendizajes. Se pueden consultar las siguientes fuentes: UNESCO, <i>Declaración sobre una cultura de paz</i> , en: http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf Galtung, Johan, <i>Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución</i> . Bakeas Gernika Gogoratz.	Se sugiere recurrir a la autoevaluación y la coevaluación basadas en la reflexión acerca del cumplimiento de compromisos y acuerdos. Recabar los productos derivados del trabajo en equipos o revisar portafolios de evidencias; registrar el desempeño y la participación en debates para conocer el nivel de aprendizaje de conceptos trabajados; aplicar un cuestionario elaborado por el propio grupo sobre los contenidos de aprendizaje que juzguen más importante manejar (una parte del grupo elabora las preguntas y otro las responde, para lo cual se turnan, de manera que todos tengan oportunidad de plantear preguntas y de responder a las preguntas de otros)
	La comprensión del conflicto para una mejor solución.	Analiza los elementos que intervienen en un conflicto para comprenderlo y crear las condiciones básicas para solucionarlo.		
	La mediación en el conflicto y el respeto a los acuerdos.	Acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto y respeta los acuerdos establecidos.		

Sentido de justicia y apego a la legalidad	El apego a las normas con sentido de justicia.	Promueve el respeto a las normas de convivencia y su revisión para evitar injusticias.	Se introduce al eje recapitulando el sentido de las normas de convivencia y su comprensión crítica para evitar actos de injusticias. Tiene sentido aclarar que son importantes las sanciones o medidas disciplinarias como vías para la reparación del daño y asumir las consecuencias de los actos; sin embargo, no deben afectar la dignidad de la persona. Aquí cobra relevancia la pregunta ¿qué hacer frente a una norma o ley injusta? Para propiciar la reflexión se recomienda retomar casos en los que las sanciones no contribuyen a la reparación del daño y otras en las que sí para que los estudiantes comprendan el sentido de justicia desde una perspectiva democrática. Posteriormente, se remite a la caracterización de las leyes (normas jurídicas) recuperando la distinción con otras normas básicas para la organización social. En este caso se destaca la exigencia de cumplimiento para todos los habitantes de un país independientemente de sus diferencias. De ahí, la necesidad de conocerlas, valorarlas y adherirse a ellas a fin de asegurar un orden social democrático. Una mayor comprensión del tema se puede obtener explicando el <i>principio de legalidad</i> consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, porque es fundamental saber que si alguna ley o acto de gobierno violenta los derechos humanos reconocidos no debe ser aplicada. Este contenido se vincula con los elementos del eje <i>Democracia y participación ciudadana</i> , específicamente con la función del poder legislativo. De igual forma puede vincularse con la identificación de factores protectores para el desarrollo (eje <i>Conocimiento y cuidado de sí</i>), en cuanto al papel de las leyes e instituciones para garantizar algunos de éstos. Conceptos clave para el abordaje del eje son: · La justicia conmutativa y su importancia en la reparación del daño. · La definición de violación de derechos humanos · Las principales instituciones promotoras y defensoras de derechos humanos. Los dos últimos se quedan en el nivel de identificación y reconocimiento y se le da continuidad en el segundo grado. Las actividades que se propongan para el tratamiento de estos temas tienen que invitar a los estudiantes a contrastar lo que dicen las leyes con la realidad nacional para tomar conciencia de la necesidad de ejercer una ciudadanía responsable y apegada a la legalidad y descubrir que ellos pueden hacer la diferencia en su país. Pueden acceder a la página del Senado de la República http://www.senado.gob.mx/ninos/libro.htm Página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos http://www.cndh.org.mx/ninos	Para evaluar la comprensión de algunos conceptos básicos es posible emplear preguntas con opción múltiple para que los estudiantes elijan la respuesta más adecuada y argumenten sus razones. Puede ser con el libro abierto, porque lo que interesa es conocer las argumentaciones que dan al respecto. Pueden hacer esquemas o mapas conceptuales. Para identificar avances relacionados con ciertas disposiciones personales podría formularse un ejercicio con frases incompletas o un caso para conocer sus juicios o apreciaciones sobre asuntos relacionados con la importancia de valorar y respetar las leyes, el sentido de la reparación del daño y qué hacer frente a normas y leyes injustas.
	Las leyes y su importancia en la organización social y política de un país.	Comprende las características generales de las leyes y su importancia en la organización social y política de un país.		
	Las instituciones que protegen los derechos humanos: sistema judicial y sistema no jurisdiccional.	Reconoce las principales instituciones para la protección los derechos humanos.		

Democracia y participación ciudadana	El papel de la ciudadanía en un gobierno democrático	Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.	Para continuar con los aprendizajes iniciados en Primaria se abordarán conceptos que dan sustento a la democracia y la participación de la sociedad, con el fin de lograr un nivel de comprensión que permita a las y los estudiantes valorar principios y prácticas democráticas, así como el papel de los distintos actores sociales. Por otra parte, es importante propiciar la participación de las y los estudiantes en acciones colectivas, a partir de la detección de necesidades y problemas de su comunidad mediante entrevistas y otras formas de investigación de campo, la priorización de esas necesidades detectadas, la toma de decisiones al respecto mediante consenso, la planeación y organización de tareas, la toma de acuerdos y la puesta en marcha, como aspectos clave en la vida democrática. Una vía para concretar lo anterior puede ser la identificación de factores protectores para el desarrollo pleno y el ejercicio de derechos. En este grado puede diagnosticarse su presencia en la escuela y en el entorno inmediato (localidad) para reconocer el papel de gobernantes y ciudadanos ante ello. El papel de la deliberación en estos procesos es muy importante, entendiendo a ésta como un diálogo cooperativo, dirigido a la resolución de problemas y conflictos de carácter público, sustentado en una cuidadosa selección de la información disponible, con una participación que debe ser equitativa, buscando siempre el bien común. Otro elemento importante es la identificación de las instancias públicas a las que les corresponde intervenir para la solución de los problemas que detecten. Adicionalmente a lo anterior, pueden realizarse debates para discusión y la toma de decisiones. Su desarrollo puede dar elementos para analizar las posibilidades y desafíos de procedimientos democráticos y reflexionar sobre el papel de la ciudadanía en la toma de decisiones.	Las formas de evaluación que deben estar presentes en este eje son la autoevaluación y la coevaluación, dado que son aspectos importantes en la formación misma de las y los estudiantes. La capacidad de autoanálisis y autocritica es necesaria para lograr esta misma capacidad de análisis crítico hacia agentes externos. También los portafolios de los estudiantes y el registro en la bitácora del docente son elementos que complementan la evaluación en este eje para dar cuenta de los avances observados en la participación, involucración y cumplimiento de acuerdos y compromisos de los estudiantes. Con lo anterior no se descarta que se recurra algunas veces a algún examen escrito que dé cuenta del manejo de conceptos, así como de los juicios, opiniones y argumentos.
	Organización del gobierno democrático, el papel de la sociedad civil y las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares	Comprende la forma de organización del gobierno y de la sociedad civil, y las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares, en un régimen democrático.	El papel de la deliberación en estos procesos es muy importante, entendiendo a ésta como un diálogo cooperativo, dirigido a la resolución de problemas y conflictos de carácter público, sustentado en una cuidadosa selección de la información disponible, con una participación que debe ser equitativa, buscando siempre el bien común.	
	Necesidades y problemas en la comunidad, y la intervención conjunta para su solución	Identifica necesidades y problemas de su comunidad y las instancias públicas adecuadas que pueden intervenir en su solución.	Se sugiere documentarse en las siguientes fuentes: - Eizagirre, Marlen y Néstor Zabala, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo Investigación-acción participativa (IAP), en: http://dicc.hegoa.efaber.net	